



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas Ltda	Maria Auxiliadora Hoyos Gonzalez	12/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Centro De Conciliación Y Arbitraje Fundación Liborio mejía, A Fin Que Manifieste Al Despacho Si En Su Dependencia Se Admitió Proceso De Insolvencia de Persona Natural No Comerciante Solicitado Por La Señora María Auxiliadora Hoyos gonzález Identificada Con C.C No. 25832973 Y Su Estado Actual. "ver auto PDF aqui"
08001418901220210080200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooinversion	Andrés Ariza Suarez	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210080200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooinversion	Andrés Ariza Suarez	12/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Leonor Esther Diaz Granados Amador, Gloria Ines Ahumada Reyes	12/11/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Señora Leonor Esther diaz granados Amador, Identificada Con C.C. # 22.366.337, De Conformidad Con Lo establecido En El Artículo 108 Y 293 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto legislativo No. 806 Del 4062020 "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabian Alonoso Fajardo Suarez	Fabian Redondo Herrera	12/11/2021	Auto Ordena - Ordenar Corregir El Auto De Fecha Julio 27 De 2021, Que decretó Las Medidas Cautelares Dentro Del Proceso De La Referencia, Se hace Necesario CorregirEl Auto En Su Numeral Primero Y El Oficio De embargo Respectivo, Colocando Correctamente El Nombre Del demandado Correctamente Fabian Andres Redondo Herrera, Identificado Con C.C. # 1.143.426.756, Tal Y Como Lo Solicita La Parte actora En Su Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabian Alonoso Fajardo Suarez	Fabian Redondo Herrera	12/11/2021	Auto Ordena - Ordenar Corregir En La Parte Resolutiva El Auto De Fecha Julio 27 De2021, Numeral Primero Que Decretó Librar Mandamiento De Pago, Colocando Correctamente El Segundo Apellido Del Demandado Fabian Andres Redondo herrera, Identificado Con C.C. # 1.143.426.756, Tal Y Como Lo Solicita La Parte Actora En Su Demanda.- "ver auto PDF aqui"
08001418901220210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Judith Vergara Severiche	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



08001418901220210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Judith Vergara Severiche	12/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jales S.A.S	German Alberto Camacho Cruz	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas S.A.S.	Dagoberto Rodriguez Maldonado	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas S.A.S.	Dagoberto Rodriguez Maldonado	12/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo A Favor "ver auto PDF aquí"
08001418901220210076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosemberg Alexander Surmay Pacheco	Brenda Carolay Echeverria De La Cruz, Lucinda Del Socorro De La Cruz Padilla	12/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Pablo Rafael gutierrez Miranda, Actuando Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor rosemberg Alexander

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021

				Surmay Pacheco, Y En Contra De Las Señorasbrenda Carolay Echeverría De La Cruz Y Lucinda Del Socorro Dela Cruz Padilla, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan Eldefecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone Elinciso 4.- Del Artículo 90 Del C.G.P “ver auto PDF aquí”
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Suarez Escobar	Barllan Jose Gutierrez Parra	12/11/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Brayan Gutierrez Parra, Identificado Con C.C. # 1.010.053.083, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y Numeral 4 Del 291 Y 293 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo no. 806 Del 4062020.- "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Suarez Escobar	David Mendoza	12/11/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor David Mendoza Socarras, Identificado Con C.C. # 15.248.749, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y numeral 4 Del 291 Y 293 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguro Del Estado S.A	Amd Ingenieros S.A.S	12/11/2021	Auto Decreta - Aprobar La Transacción Presentada Por Las Partes En El Proceso Seguros Del estado S.A., Actuando A Través De Apoderado Judicial Coadyuvada Por Amd Ingenieros s.A.S. En Consecuencia, Termínese El Proceso Por Pago Total De La Obligación. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfinanza	Nohora Margarita Martinez De La Hoz	11/11/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Luis Ibarguen Amaya, Roger Patiño Alvarez	12/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Seguir Adelante La Ejecución Los (As) Señores(As) Luis Manuel Ibarguen Amaya identificado(A) Con C.C. 72.097.032 Y Roger Patiño Alvarez Identificado (A) Con C.C. 72.188.556, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Omar Dario Mena Parra	12/11/2021	Auto Requiere - Requerir Al Pagador Armada Nacional, A Fin Que Se Sirva Explicar Las Razones Por Las Cuales No Ha Realizado Los Descuentos Ordenados Por Este Juzgado, Mediante El oficio # 1905 De Fecha Junio 21 De 2019, Respecto Al Embargo Y Retención Del Veinte Por ciento (20) Del Salario Y Demás Emolumentos Que Devengue El Demandado Señor Omar dario Mena Parra Identificado C.C No. 79.625.667 "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 200 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190051200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Gustavo Enrique Jimenez Mejia	Ana Judith Ibarra Blanco	12/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del(A) Señor(A) Ana Judith Ibarra Blanco identificado(A) Con C.C.32.661.785, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento de Pago. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d744d130-da88-4fa6-9756-669a7c2286aa